

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Directores de:

LABORATORIO GUJARRO LASA S.A.

En cumplimiento a los dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de Laboratorio Gujarrro Lasa S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre 2014.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

Responsabilidad sobre del Comisario.

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones de Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, así como los libros sociales de la compañía y entre ellos, las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los Estados Financieros presentan razonabilidad en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LABORATORIO GUIJARRO LASA S.A. Al 31 de diciembre del 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, el correspondiente Estado de sus Operaciones, Evaluación del Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre control interno

En base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía a determinado adecuados procedimientos de control interno, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Administración en mi opinión salvaguarda la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

Opinión sobre resultados del Ejercicio

Como se puede ver en los estados financieros existe un incremento de los ingresos de 179 % en base al año anterior.

La Administración de la empresa ha realizado un efectivo trabajo, como reflejo de esto se confirma la utilidad obtenida en el ejercicio fiscal año 2014.

Se ha dado un incremento de personal en las diferentes áreas de la compañía.

De los Estado Financieros:

LABORATORIO GUIJARRO LASA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en Dolares Americanos)

	31/12/2014	31/12/2013	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS				
ACTIVOS - CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes	82,499	28,954	53,545	185%
Deudores Comerciales	152,011	67,225	84,786	126%
Otras Cuentas por Cobrar	15,304	15,047	257	2%
Impuestos Pagados por Adelantado	2,291	3,436	(1,145)	-33%
Total Activos Corrientes	252,104	114,661	137,443	120%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Muebles, Equipos y Vehiculos	81,402	43,344	38,058	88%
Total Activos No Corrientes	81,402	43,344	38,058	88%
TOTAL DE ACTIVOS	333,507	158,005	175,501	111%
PASIVOS				
PASIVOS - CORRIENTES				
Proveedores	65,074	1,080	63,994	5927%
Varios Acreedores	7,281	30,180	(22,900)	-76%
Impuestos por Pagar	32,409	-	32,409	0%
Otras Obligaciones	59,350	20,400	38,950	0%
Total Pasivos Corrientes	164,114	51,660	112,454	218%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Préstamos Accionistas Largo Plazo	10,200	106,247	(96,047)	-90%
Total Pasivos No Corrientes	10,200	106,247	(96,047)	-90%
TOTAL PASIVOS	174,314	157,907	16,406	10%
PATRIMONIO				
Capital Social	1,000	1,000	-	0%
Reserva Legal	500	-	500	0%
Perdidas Acumuladas Años Anteriores	(902)	(515)	(387)	75%
Resultado del Ejercicio	158,595	(387)	158,982	-41127%
TOTAL PATRIMONIO	159,193	98	159,095	162243%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	333,507	158,005	175,501	111%

El Estado de Resultados:

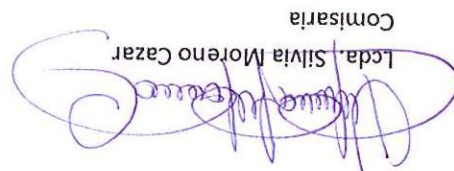
LABORATORIO GUJARRO LASA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en Dólares Americanos)

	31/12/2014	31/12/2013	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Ingresos de Actividades Ordinarias	767.736	275.554	492.183	179%
Costos	-	(2.246)	2.246	-100%
Utilidad Bruta	767.736	273.308	494.428	181%
Gastos Administrativos	(526.980)	(273.695)	(253.285)	93%
Utilidad del Ejercicio	240.756	(387)	241.143	-62382%
Participacion trabajadores	(36.113)	-	(36.113)	-100%
Reserva Legal	(500)	-	(500)	-100%
Impuesto a la Renta Causado	(45.548)	-	(45.548)	-100%
Resultado Neta del Ejercicio	158.596	(387)	158.982	-41127%

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Lda. Silvia Moreno Cazar
Comisaria

Quito, a 27 de abril del 2015